

Guía del contribuyente 2015

- Fecha de pago de los recibos domiciliados.
- Fecha de pago de las domiciliaciones hechas a través de internet www.ajuntament.barcelona.cat/hisenda o del teléfono gratuito **900 226 226**, durante el periodo de cobro.
- ▲ Fecha de pago del padrón electrónico.
- Periodo de cobro de los recibos no domiciliados.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Bienes Inmuebles		■ 03/02/15			■ 04/05/15 ● 05/05/15		▲ 03/07/15		■ 03/09/15		03/12/15 ■	
		■ del 01/02/15 a 01/04/15										
Vehículos			▲ 24/03/15		■ 04/05/15	● 03/06/15						
		■ del 01/03/15 a 01/05/15										
Actividades económicas							del 01/10/15 a 01/12/15			■ 03/12/15 ● 29/12/15 ▲ 03/12/15		
Residuos							del 01/10/15 a 01/12/15			■ 03/12/15 ● 29/12/15 ▲ 03/12/15		
Vados				■ 16/04/15	● 11/05/15							
		■ del 15/02/15 a 15/04/15										
Terrazas en la vía pública				■ 16/04/15	● 11/05/15							
		■ del 15/02/15 a 15/04/15										
Plusvalía	30 días hábiles a partir de la fecha de la transmisión.											
	6 meses a partir de la fecha de la defunción (herencias) prorrogables a 1 año si se solicita por escrito dentro de los 6 primeros meses.											
Cajeros automáticos de entidades financieras, abiertos a la vía pública	Autoliquidación anual del 1 de junio al 30 de junio ambos incluidos Si el inicio se produce posteriormente, en el plazo de 30 días hábiles des del inicio.											